

**LA AGRUPACIÓN CÍVICA BOLIVARIANA:
INSTRUMENTO DE CONTROL POLÍTICO ELECTORAL
DEL POSTGOMECISMO (1937-1942)**

José Alberto Olivar

Resumen

Luego del deceso del General Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935 se inicia en Venezuela un complejo proceso de transición política tendente a la liberalización de un régimen absolutista que borró del panorama nacional cualquier vestigio de partidos políticos. El regreso de los exiliados permitió nutrir de líderes a la temida hidra de mil cabezas que representa el pueblo en la calle. En medio de aquel ambiente de efervescencia, comenzaron a aparecer infinidad de grupos o partidos de tendencia izquierdista que pretendieron canalizar aquella marejada colectiva. El nuevo jefe de gobierno, Eleazar López Contreras, preocupado por las ideas radicales de los nuevos grupos de presión, procuró rodearse de un equipo de hombres prestos a dar su aporte a favor de resguardar la precaria institucionalidad que él representaba y abrió la posibilidad de organizar agrupaciones políticas identificadas con el ideal bolivariano que decía representar, para así servir de fuerzas contenedoras ante el avance de los sectores de izquierda opuestas a la conservación del viejo orden político.

Palabras clave: Elecciones, Izquierda, Partidos políticos, Ideal bolivariano.

Summary

Soon of the decease of General Juan Vicente Gomez in December of 1935 a complex process of tending political transition to the liberalization of a absolutista regime begins in Venezuela that erased of the national panorama any vestige of political parties. The return of the exiliados ones allowed to nourish of leaders to feared hidra of thousand heads that represents the town in the street. In the middle of that atmosphere of efervescencia, they began to appear infinity of groups or parties of leftist tendency that they tried to canalize that collective swell. The new head of government, Eleazar Lopez Contreras, worried about the radical ideas of the new groups of pressure, tried to surround itself by a team of quick men to give his

José Alberto Olivares

contribution in favor of protecting the precarious institutionalidad that he represented and opened the possibility of organizing political groupings identified with the bolivariano ideal that said to represent, thus to serve as contenedoras forces before the advance of the sectors of left opposed the conservation of the old political order.

Key words: Political elections, Left, Parties, bolivariano Ideal.

Las Elecciones de 1937 y 1938: La Izquierda Amenaza al Gobierno.

El proceso político que siguió después de la muerte del General Juan Vicente Gómez en 1935 estuvo caracterizado por la súbita ebullición de una masa popular hasta entonces encajonada dentro de los rígidos parámetros de “unión, paz y trabajo”.

En estas circunstancias se da lugar un belicoso debate que no tardará en dividir los pareceres entre derecha o izquierda, continuismo o revolución, democracia o dictadura. Diferentes agrupaciones de individuos de diversos pensamientos procurarán aprovechar la hora para tratar de servir de encauzadores de la nueva situación política.

Es así como sólo en el año 1936, cuando apenas el cadáver del tirano de la Mulera está en plena descomposición, los venezolanos son testigos y protagonistas de una serie de hechos que parecían inimaginables bajo la égida del gomecismo.

Un archipiélago de incipientes partidos políticos comienza a proliferar por todos los rincones de aquella Venezuela en tránsito de la pesadumbre agropecuaria al dinamismo petrolero. De los viejos partidos decimonónicos sólo quedaban las almas en pena de algunos seres nostálgicos.

Los jóvenes estudiantes que hicieron sentir su voz irreverente en 1928 ahora retornaban con algunas experiencias y cargados de mayor afán revolucionario, a ellos se les sumarán un incipiente grupo de empleados y trabajadores que tratarán de agremiarse para luchar por vez primera por sus reivindicaciones.

Los hechos del 14 de febrero de 1936 aceleran el proceso de atrincheramiento político que palpitaba en el país. Por un

lado el llamado “Bloque de Abril” conformado por los recién constituidos partidos Organización Venezolana (ORVE), Partido Republicano Progresista (PRP) y la Unión Nacional Revolucionaria (UNR) que sustentaban una ideología izquierdista de lucha contra el continuismo gomecista y de transformación de las estructuras económicas y sociales del país.

Por otra parte se ubicaban los sostenedores de la *paz y el orden* heredados de la dictadura que veían como una grave amenaza la propagación de ideas contrarias a estas premisas. Estos grupos se organizaron indistintamente en diversas asociaciones como la Liga de Defensa Nacional, el Partido Nacionalista (PARNAC), el Partido Agrario Nacional (PAN), el Partido Liberal Anticomunista, entre otros. Todos estos ofrecieron su plena adhesión al gobierno del General Eleazar López Contreras a fin de impedir el avance de la oposición izquierdista que comenzaba a cobrar auge.

Aun cuando el Presidente Eleazar López Contreras procuró mostrar una actitud centrada hacia la ecuanimidad, era evidente que tras él se movían poderosos intereses que presionaban insistentemente para mantener salvaguardadas sus posiciones privilegiadas. De allí el rasgo contradictorio que caracterizó la postura del gobierno lopecista al permitir por un lado, la apertura democrática con el retorno de los exiliados, el derrumbe de la mítica cárcel de la Rotunda y la organización de partidos políticos, pero al mismo tiempo mantenía prácticamente intacta la vieja estructura política y militar del antiguo régimen.

Los violentos choques suscitados a lo largo de 1936 entre la oposición izquierdista y el gobierno de marcada tendencia centro - derecha, se recrudecieron a principios de 1937. En ese año debía producirse, según lo dispuesto en la reforma constitucional aprobada en 1936, una renovación parcial de las cámaras legislativas.

En efecto, el 28 de enero de 1937 se reunieron en las capitales de los Estados, las Asambleas de Municipalidades y las Asambleas Legislativas con el propósito de elegir a los Diputados y Senadores que se incorporarían al Congreso.

Una semana antes, el 22 de enero, había cesado la Huelga petrolera convocada por los trabajadores y empleados de las transnacionales operadoras. Aun cuando, en la paralización obrera no logró las reivindicaciones propuestas por sus líderes, la misma vino a representar un impactante triunfo político para el movimiento laborar en ciernes, debido a la capacidad de organización y convocatoria demostrada por los cuadros sindicales.

Ese impacto se hizo evidente al salir electos varias figuras destacadas de la oposición de izquierda, en medio de la aprobación de las listas de candidatos elaboradas por los Presidentes de Estado nombrados desde Miraflores. Entre los nuevos parlamentarios figuraban los nombres de Jovito Villalba, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Inocente Palacios y Rómulo Gallegos, los cuatro primeros activos participantes en los movimientos huelgueros de 1936. (Sanín, 1982).

Esta inédita situación llevó a algunos personajes adeptos al gobierno a interponer un recurso de nulidad de credenciales ante la Corte Federal y de Casación, alegando la filiación comunista de varios de los parlamentarios electos, de acuerdo al inciso VI del artículo 32 de la Constitución de 1936. En poco tiempo, la respuesta de los Magistrados tribunales no se hizo esperar, siendo anuladas las credenciales de Villalba, Barrios, Leoni, Palacios y Juan Oropeza. Fue el inicio de una jornada persecutoria contra la oposición organizada y la respuesta belicosa a las aspiraciones democráticas de la población.

En acto seguido fueron revocadas las autorizaciones para el funcionamiento legal de los partidos y organizaciones laborales, así como la clausura de varios periódicos que servían de voceros a la disidencia. La represión alcanzó las aulas universitarias donde fue ultimado un estudiante que trataba de escapar del allanamiento policial al recinto académico en Caracas.

La ebullición del escenario político llevó al gobierno a dictar el 14 de marzo de 1937 un Decreto por el cual son expulsados del país 47 ciudadanos bajo el mote de comunistas. Con esta arbitraria medida que descabezaba a la oposición, el go-

bierno consideró posible el restablecimiento de la *calma y la cordura* extraviada en los últimos meses.

Sin embargo, la presencia clandestina de algunos expulsados mantuvo con vida el aparato político de la izquierda llamado Partido Democrático Nacional (PDN) cuya legalización había sido rechazada por el gobierno. Aun así se mantuvo activo a nivel de cuadros urbanos formado por estudiantes, empleados y obreros.

De esta forma se llega a las elecciones parroquiales celebradas el 30 de junio de 1937 en varias ciudades del país. En ellas los grupos de izquierda se adjudicaron un importante triunfo, sobre todo en el Distrito Federal donde llegaron a obtener mayoría en el Concejo Municipal. Esto significó una nueva derrota para el gobierno, no desde el punto de vista cuantitativo sino cualitativo, puesto que pese a la represión, la oposición mostró su capacidad de resistencia y operatividad para asegurar el respaldo de las masas. (Betancourt, 1986).

Pese al destierro de figuras que adquirieron relevancia por su actuación en los sucesos del año 1936, se notó un importante relevo de dirigentes cada vez más aguerridos y compenetrados en la formación de nuevos cuadros; entre ellos Luis Lander, Alejandro Oropesa Castillo, Eduardo Gallegos Mancera, Pedro Beroes, Pompeyo Márquez, Juan Pablo Pérez Alfonso, Leonardo Ruiz Pineda, entre otros.

En una nueva justa electoral realizada el 24 de octubre de 1937 para seleccionar concejales y miembros de las Asambleas Legislativas de los Estados Zulia, Táchira y Nueva Esparta, la oposición vuelve a obtener resonantes victorias que dejan honda preocupación al gobierno. Por cuanto a estos organismos correspondía el nombramiento de los Diputados y Senadores al Congreso. El avance de los grupos de izquierda continuó su marcha pese a las maneras represivas aplicadas por los funcionarios del régimen. Así pudo reeditarse el 11 de diciembre de 1938 la hazaña de derrotar las planchas oficiales en Caracas y en varias ciudades del interior.

El “Culto a Bolívar” se Transforma en Partido.

Desde su arribo al solio presidencial el General Eleazar López Contreras mostró una indeclinable admiración por la figura histórica del Libertador. No en vano se había destacado como uno de los oficiales más cultos de las filas del Ejército gomecista, sus escritos así lo corroboraban: *El Callao Histórico* (1936) y *Bolívar Conductor de Tropas* (1930).

Uno de sus primeros actos como Jefe del Ejecutivo Nacional fue trasladarse hasta el Panteón Nacional y jurar por *motu proprio* ser fiel a los principios bolivarianos de respeto a la ley y a las instituciones de la República. De este modo se inaugura un culto doctrinario que tendrá en el pensamiento de Bolívar la justificación necesaria para la ejecución de un conjunto de decisiones de marcado contraste.

Fue así como el General López Contreras se planteó la utilización de un emblema de unificación política capaz de apaciguar la rebeldía de las masas, dando la impresión de encontrarse realizando la obra inconclusa de Bolívar. El dique ideológico instaurado por el gomecismo es rebasado en 1936, llevándose con estruendosa fuerza al viejo positivismo que trató de limar el áspero proceder de una dictadura decimonónica.

A partir de entonces se necesitaba de un nuevo influjo ideológico que amalgamara las divisiones y fortaleciera la posición del gobierno. En medio de las pugnas se procuró utilizar la figura del Libertador como elemento unificador de los distintos factores que detentaban el poder en Venezuela.

En su afán de imprimir una mayor connotación social a su prédica bolivariana el General López Contreras llegó a establecer por Decreto la celebración del Día del Obrero cada 24 de julio, así como del Día de la Madre y el Niño el 17 de Diciembre, fechas coincidentes con el natalicio y muerte del Libertador, respectivamente. (Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela, 1938. T. LXI).

Para López Contreras la doctrina bolivariana era contraria al marxismo, de allí su interés por exaltar el respeto del bien,

el hogar, la propiedad, la religión, la seguridad del Estado y las Instituciones. (Picón Lares, 1944).

En este último aspecto centró gran parte de sus preocupaciones, las elecciones municipales daban cuenta de un importante posicionamiento de las fuerzas contrarias al gobierno. El novel debate parlamentario que dilataba la aprobación de leyes o cuestionaba los actos del Ejecutivo e incluso convocaba a los Ministros del Gabinete a ser interpelados sobre asuntos en particular, resultaba notable en medio de la apertura democratizadora, pero al mismo tiempo una abierta obstrucción a las labores propias del gobierno que las veía como una maniobra desestabilizadora.

En ese mismo año 38 (...) el Ministro de Relaciones Interiores envió una circular confidencial a los Presidentes de los Estados en donde iban a realizarse elecciones, instruyéndolos sobre la necesidad de ganarlas para el gobierno, porque una derrota en los comicios implicaría (...) 'el derrocamiento jurídico del régimen'....(Betancourt, p. 131).

Los constantes cambios en el gabinete ejecutivo llevaron al Dr. Luis Gerónimo Pietri a ocupar el despacho de Relaciones Interiores en 1938. Este habilidoso funcionario se impuso como principal misión buscar las fórmulas más apropiadas para frenar el avance izquierdista en las siguientes elecciones. Para ello contrató los servicios de un "Técnico electoral" procedente de Colombia llamado Juan Francisco Franco Quijano, conocido por sus torcidos métodos de fraude a favor del Partido Conservador neogranadino. (Fuenmayor, 1981. T. III).

Este individuo introdujo en Venezuela la práctica del voto acumulativo que no estaba previsto en la Ley de Elecciones – pues los comicios municipales eran nominales por nombre y apellido – este mecanismo consistió en acumular los votos de varios candidatos para un solo cargo y otorgárselos al más votado. La maniobra descrita fue muy utilizada en el Estado Táchira permitiendo reducir el margen de ganadores por parte de la oposición de izquierda. (Diario La Esfera, 1937).

De esta forma, se giraron instrucciones a los Presidentes de Estado para reorganizar los grupos adeptos al gobierno. Hasta ese momento no existía un partido político que representara únicamente los intereses del régimen, pues “no quiso el General López Contreras auspiciar la formación de un partido político...”. (Chiossone, 1989).

Algunos grupúsculos trataron de conquistar las simpatías del Presidente a fin de consolidar una plataforma política que sustentara al gobierno. Sin embargo, López Contreras los veía con suspicacia y le disgustaba la pretendida intención de intervenir directamente en los asuntos administrativos. Sólo consintió su adhesión al círculo oficial durante los lapsos electorarios en los que el Presidente de cada Estado confeccionaba las planchas oficiales que recibieron el cognomento de Derechas.

La proximidad de las elecciones para elegir Concejales y Diputados a las Asambleas Legislativas en 1940, encargados posteriormente de elegir a los miembros del Congreso que tendría la responsabilidad de nombrar al nuevo Presidente de la República, generaba tensión en el alto gobierno ante la presencia ascendente de una izquierda que deseaba tener injerencia en este delicado asunto.

Para ello se diseñó la formación en aquellos Estados donde se realizarían elecciones, de organismos electorales que recibieron el nombre de Agrupación Cívica Bolivariana que, en conjunto, actuarían como una suerte de maquinaria electoral sufragada con fondos oficiales para asegurar el predominio de las fichas gubernamentales en los diferentes cargos de elección popular.

Desde finales de 1939 y los primeros meses de 1940 en las capitales de los Estados se celebraron asambleas constitutivas de las nuevas agrupaciones, a ellas asistieron notables miembros de las llamadas “fuerzas vivas” de la localidad, entre los que destacaban representantes del comercio, las profesiones liberales y la industria. (Diario Ahora, 1939).

En la mayoría de los periódicos de Caracas como El Universal, la Esfera, El Heraldó aparecieron entre Enero y Febrero

de 1940 noticias enviadas desde la provincia acerca de la constitución del nuevo partido político, cuya organización abarcaba el establecimiento de juntas subalternas en las capitales distritales.

Día a día el despacho presidencial de Miraflores recibía información detallada del estado organizativo de la Agrupación Cívica Bolivariana, estas comunicaciones generalmente eran enviadas por los mismos Presidentes de Estado o por funcionarios ministeriales que actuaban en las regiones.

Un ejemplo de ello lo evidencia una nota del Presidente del Estado Táchira José Abel Montilla donde informaba al General López Contreras sobre el uso de Bs. 5000 enviados desde el Ministerio de Relaciones Interiores para financiar las labores de la Agrupación Cívica Bolivariana en el Estado. Este dinero según el informante, era utilizado para los viajes de los comisionados en las aldeas remotas y traer a los hombres a los centros de inscripción electoral, además de cubrir los gastos de la logística correspondiente (comidas y bebidas). (Archivo Histórico de Miraflores: Sección Cartas, caja 1324 - C, Marzo 9 - 13).

En otra carta este mismo personaje informa sobre la asignación adicional de Bs. 3000 mensuales por parte del despacho a su cargo para la Agrupación Cívica Bolivariana. (Archivo Histórico de Miraflores, Sección Cartas, caja 1325 - C, Marzo 14 - 25).

La paridad de funciones políticas y administrativas que cumplían los empleados de gobierno quedaba revelada en otra carta enviada por el Inspector Fiscal de la Renta de Estampilla, Teodoro Méndez al General López, donde le rinde cuenta de su desempeño como agente fiscal y de sus actividades como Presidente de la Agrupación Cívica Bolivariana del Estado Lara. (Archivo Histórico de Miraflores, Sección Cartas, caja 1323 - C, Marzo 1 - 8).

Asimismo se aplicaba la presión burocrática sobre los empleados públicos para afiliarse a favor del gobierno, irrespetándose la libertad de pensamiento consagrada universalmente. Así

José Alberto Olivares

lo refleja una circular del Ministerio de Relaciones Interiores donde se informa al Secretario General de la Presidencia de la República Tulio Chiossone que "... todos los empleados de su dependencia han sido debidamente advertidos y se encuentran preparados para concurrir a los lugares de inscripción". (Archivo Histórico de Miraflores, Sección Secretario, caja 1315 - C).

Aun cuando la Agrupación Cívica Bolivariana no tuvo una organización nacional consolidada que le diera un carácter de partido político con directrices emanadas de una Asamblea y Junta Directiva centralizada, las diferentes agrupaciones estatales coincidieron en nombrar al General López Contreras como Presidente Honorario y como miembros de honor en sus respectivas juntas directivas a los Ministros Luis Gerónimo Pietri, Alfonso Mejía, Francisco J. Parra, Elbano Mibelli e Isaías Medina Angarita.

Sin embargo, los primeros cuestionamientos públicos hacia la estructuración de este organismo político no tardaron en producirse. Entre ellos, cabe destacar un artículo de opinión insertado en el Diario Ahora bajo las firmas de Antonio Ramos Sánchez en el que señala que "... el bolivarianismo no puede, ni debe ser una causa beligerante de bandera". El autor del artículo critica la denominación adoptada por el novel partido, por considerarla un sacrilegio y generadora de confusión o paralelismo de funciones con la recién creada Sociedad Bolivariana de Venezuela.

...Quiere decir, pues que tenemos dos organismos bolivarianos activos: semioficial el uno porque fue creado en virtud de un Decreto del Ejecutivo y otro burocrático por cuanto sus componentes y principales propulsores son en su mayor parte funcionarios públicos... (Diario Ahora, 1940)

En un editorial del mismo periódico fechado el 4 de noviembre de 1940 se rechaza el nombre de Bolívar como "pendón para las luchas políticas" por lo que propone que su uso sea reglamentado. (Idem) Estas críticas no solo venían del exterior, sino del mismo cuerpo político. Así lo pone de manifiesto

un miembro bolivariano Pacomio López quien escribe al Presidente López Contreras desde Maracaibo informándole de algunas irregularidades cometidas en el seno de la agrupación, en lo que respecta a la integración de la plancha eleccionaria para los próximos comicios.

En esta carta acusa al presidente de la agrupación en el Estado de exclusivismo político al impedir la participación de otros miembros en la conformación de la plancha electoral, además de fungir como candidato y al mismo tiempo como presidente de la Junta Electoral Estatal. (Archivo Histórico de Miraflores, Sección Cartas, caja 1318 - C, febrero 16 - 23).

En no pocas ocasiones la Agrupación Cívica Bolivariana fue acusada de realizar prácticas políticas abusivas. Entre las tácticas o maniobras utilizadas por las “cívicas bolivarianas” – como se les conocía – para contrarrestar a sus oponentes, estaba la utilización de la autoridad de los Jefes Civiles de las Parroquias para intimidar a los electores, así como retardar la entrega de las tarjetas de identificación a los ciudadanos que finalmente eran otorgadas pero con una hoja adjunta a favor de la plancha bolivariana.

Asimismo, fue imputada de repartir volantes con el nombre de los opositores para confundir al electorado, llamándolo a la abstención o al supuesto cambio a última hora de los integrantes de las planchas inscritas de la izquierda. Mientras casi al mismo tiempo circulaban nuevas “mariposas” anónimas acusando de comunistas a los opositores. El día de las elecciones – señalaban los grupos de oposición – se negaba el acceso a los observadores de las planchas participantes para presenciar el acto de conteo de votos. (Semanaire Acción Democrática, 1942).

En un artículo de opinión publicado en el Diario Ahora por Juan Oropesa este denunciaba que “Las Bolivarianas vienen trabajando hace tiempo amparados por el favor oficial que se traduce en toda clase de facilidades. Gastan a manos llenas un dinero cuya procedencia no es secreto para nadie”. (Diario Ahora, 1940)

Denuncia además que pese a la existencia de una Ley de Elecciones que garantizaba el derecho de cualquier ciudadano de postular candidatos para cargos de representación pública se había producido restricciones arbitrarias. Pone como ejemplo un hecho ocurrido en la población de Guatire donde varios ciudadanos fueron encarcelados por el solo “delito” de haber postulado candidatos independientes ante la Junta Electoral.

Así las cosas, se efectuaban las elecciones en trece Estados para renovar Concejos Municipales y Asambleas Legislativas el 27 de Octubre de 1940, produciéndose un rotundo resultado a favor del gobierno a través de la Agrupación Cívica Bolivariana. Las acusaciones de fraude y manipulación electoral por parte de los grupos de izquierda no embargaron el sueño complacido del Presidente López Contreras, quien pudo ver cristalizadas sus aspiraciones de poner coto final a la creciente fracción parlamentaria de izquierda en el Congreso.

En efecto, al año siguiente 1941 de acuerdo con la Constitución vigente se reunieron las Asambleas de Municipalidades y Legislaturas Estadales para elegir a los nuevos Diputados y Senadores quienes designarían posteriormente al General Isaías Medina Angarita como Presidente de la República, por recomendación expresa del General en Jefe Eleazar López Contreras.

Esta ofensiva política emprendida por el gobierno lopecista fue continuada por el Presidente Medina por cuanto los inspiradores de la Agrupación Cívica Bolivariana permanecieron en el Alto Gobierno, preparándose para la próxima justa eleccionaria de 1942.

El cinismo ventajista de los integrantes de la Agrupación Cívica Bolivariana llega a su máxima expresión al reconocerse públicamente que:

Es cierto que la Agrupación Cívica Bolivariana ha enviado una circular a los empleados públicos pidiéndoles su apoyo en las próximas elecciones. A nombre del gobierno a quien sirven y de quien reciben puntualmente su paga. (Diario El Herald, 1942)

No obstante, se hicieron notorios los signos de declive y enlodamiento a los que habían llegado las “cívicās bolivarianas” en su afán de aplastar a sus adversarios. La orientación liberal que imprimió Medina Angarita a su gobierno, facilitando la legalización de partidos políticos, sobre todo de aquellos grupos que habían fungido como contundentes opositores al gobierno de López Contreras, llevo a gravitar la idea de fundar un partido “que tomara parte en la libre discusión de las ideas del momento, que defendiera la obra de gobierno y que entrara en competencia con los partidos ya organizados dentro del ámbito nacional”. (Bustamante, 1998)

Esta iniciativa cobró auge en mayo de 1942 cuando es enviado un Memorando confidencial al Presidente de la República, elaborado por un miembro del Directorio de la Agrupación Cívica Bolivariana del Distrito Federal, Antonio Planchar Burguillos, en donde señala la necesidad de reorganizar la Agrupación Cívica Bolivariana, debido al desprestigio creciente el cual podía afectar a su gobierno. Destaca el memorando cada una de las fallas detectadas en el organismo político:

Las agrupaciones no tenían un organismo central responsable de su política general. Por el contrario la Agrupación Cívica Bolivariana no constituía una agrupación nacional. La acción de cada una de ellas se limitaba al territorio de la Entidad Federal en que había sido legalizada. Careciendo de proyección nacional, no existiendo entre cada agrupación estatal una vinculación que les permitiera coordinarse entre sí.

La organización de las Cívicās es barata (...) mero instrumento eleccionario (...) reorganizar lo existente es lo indicado siendo preferible tirar por la borda cualquier forma actual y empezar de nuevo, incluso cambiar el nombre al partido (Archivo Histórico de Miraflores, Sección Inventarios, serie A – 21, carpeta 16).

Eran muchas las críticas que había provocado la inclusión del nombre de Bolívar, la opinión generalizada era que no

José Alberto Olivares

resultaba oportuno utilizar el ideario del Libertador como bandera política. En otra parte el memorando señala:

Es una organización cerrada, en células en que cada miembro ignora al conjunto del partido, con el simple objeto de recibir y tramitar de arriba a abajo consignas precisas (...) carecemos de apoyo popular y ni siquiera gozamos del minimum del crédito indispensable para seguir funcionando (...) La crisis de las Bolivarianas se debe al problema de sus dirigentes y nada más".(Idem)

De esta forma y luego de un abanico de consultas cuyas respuestas fueron llegando al Palacio de Gobierno se decidió sustituir la Agrupación Cívica Bolivariana y dar paso en 1943 a un nuevo ensayo político que tomó el nombre de "Partidarios de la Política del Gobierno" y que luego adoptó la denominación más amplia de Partido Democrático Venezolano.

Fuentes

Primarias:

Documentación de Archivo:

Archivo Histórico de Miraflores, Sección Cartas, (Febrero - Marzo) 1940.

Archivo Histórico de Miraflores, Sección Inventarios, serie A – 21, carpeta 16.

Archivo Histórico Metropolitano de Caracas, sección Partidos Políticos, 1941.

Hemerográficas:

Diario La Esfera, Caracas, (Enero – Noviembre) 1940.

Diario Ahora, Caracas, (Enero – Marzo) 1940.

Diario El Herald, Caracas, (Enero – 1940).

Semanario Acción Democrática, Caracas, (Febrero – 1942).

Publicaciones Oficiales:

Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela (1938). Caracas, Imprenta Nacional, Tomo LXI.

Secundarias

- Betancourt, Rómulo (1986). *Venezuela, Política y Petróleo*. Caracas, Monte Avila Editores.
- Bustamante, Nora (1988). *Isaías Medina Angarita. Aspectos Históricos de su Gobierno*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 145.
- Chiossone, Tulio (1989). *El Decenio Inconcluso 1935 – 1945*. Caracas, Editorial Ex Libris.
- Fuenmayor, Juan Bautista (1981). *Historia de la Venezuela Política Contemporánea 1899 – 1969*. Caracas, Imprenta Miguel Angel García, Tomo III.
- Sanin (1982). *López Contreras. De la Tiranía a la Libertad*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 3ª edición.
- Picón Lares, Eduardo (1944). *Ideología Bolivariana*. Caracas, Editorial Crisol.

